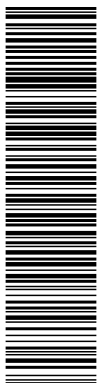


DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio megafonia</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2DF9I-09N5M-1EULD</b> Fecha de emisión: <b>26 de Agosto de 2024 a las 14:45:51</b> Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 26/08/2024 13:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 005182 2DF9I-09N5M-1EULD 690964E174706DC793F1B4EECFDCC0961B7FC3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Nº EXP.: 2024/S500/1

### ANUNCIO

Se pone en conocimiento que con motivo de las Ferias y Fiestas de San Miguel de 2024 a celebrar en esta ciudad los días 18 al 22 de septiembre, ambos inclusive, el próximo día **6 de septiembre, viernes, a partir de las 11,00 horas**, se reunirá en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento (2ª planta) la Mesa de Contratación para la apertura de los sobres y la propuesta de adjudicación de la explotación comercial de **Publicidad Megafónica Estática en régimen de exclusividad, partiendo de un tipo mínimo de licitación de 950 euros** (único criterio de adjudicación, el precio).

Las ofertas económicas deberán realizarse al alza partiendo de dicho importe, adjudicándose al mejor postor.

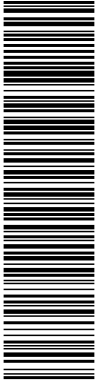
Los interesados podrán presentar su proposición en el Registro General del Ayuntamiento, sito en Plaza de España nº 1, durante el plazo comprendido entre el día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio y **hasta las 14,00 horas del día 5 de septiembre próximo**.

La proposición se presentará en un sobre cerrado en el que figurará la inscripción **PROPOSICIÓN PARA TOMAR PARTE EN EL PROCEDIMIENTO CONVOCADO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA EXPLOTACIÓN COMERCIAL DE PUBLICIDAD MEGAFÓNICA ESTÁTICA DE LA FERIA DE SAN MIGUEL 2024 EN RÉGIMEN DE EXCLUSIVIDAD** y se ajustará al modelo incluido en el **Anexo I**.

La citada Mesa de Contratación estará compuesta por:

- Presidente:  
Titular: La Concejala Delegada de Festejos, D.ª M.ª Dolores Millán Enamorado.  
Suplente: El Concejel Delegado de Hacienda, D. Valentín Cortés Larrey.
- Vocales:
  - La Arquitecta Técnica: D.ª Granada Hernández Pachón.  
Suplente: D. Felipe Carrasco Mateos, Arquitecto Técnico.
  - El Interventor Municipal: D. Basilio Santos Martín.  
Suplente: D. Julio Penco Mena, funcionario adscrito a la Intervención Municipal.
  - Un funcionario municipal: D. Virgilio García Sabido, funcionario municipal.

DOCUMENTO <b>.ANUNCIO: Anuncio megafonia</b>	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: <b>2DF9I-09N5M-1EULD</b> Fecha de emisión: <b>26 de Agosto de 2024 a las 14:45:51</b> Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Alcaldesa en funciones del AYUNTAMIENTO DE LLERENA.Firmado 26/08/2024 13:24	ESTADO <b>FIRMADO</b> 26/08/2024 13:24



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 405182 2DF9I-09N5M-1EULD 69D864E1784706DC783F1B4EECFDC0961B7FC3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.llerena.es/verificardocumentos/>



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE LA  
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUA  
CIUDAD DE  
LLERENA  
06900 (Badajoz)  
[www.llerena.org](http://www.llerena.org)

Suplente: M<sup>a</sup>. Isabel Rengel González, funcionario municipal.

- Secretario/a:  
- La Secretaria Acctal., D.<sup>a</sup> Débora Mena Moliner.

Suplente: Purificación Bollo Suarez, funcionario municipal.

En Llerena, a 26 de agosto de 2024.

La Alcaldesa en funciones

(P.D. RESOL 231/2024, de 30 de Julio)

Fdo.: M<sup>a</sup> Dolores Millán Enamorado